

SIT. mirabella

4 9/10



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 OCT 2014	
Recibido.....	1602.....Hs.
Exp. N°.....	28300.....S.F.T.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio Salud, proceda a dar urgente respuesta a la necesidad de creación de nuevos cargos de profesionales médicos, profesionales técnicos, enfermeros, personal administrativo y de servicios generales que son indispensables para garantizar las prestaciones en el Hospital SAMCo Dr. Jaime Ferré de la ciudad de Rafaela"



Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL



PROF ROSARIO G. CRISTIANI
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente proyecto recoge una preocupación largamente sufrida por el Hospital SAMCo "Dr. Jaime Ferré" de la ciudad de Rafaela: la carencia de cargos para incorporar los recursos humanos indispensables para atender la creciente demanda del servicio sanitario en la región. Decimos largamente sufrida, porque a los reclamos elevados por la institución al Ministerio de Salud, se ha sumado en el mes de noviembre del año pasado un proyecto de mi autoría, similar a éste, reclamando por la creación de cargos que bajo el N° 28424 fue ingresado a la Cámara de Diputados el día 28 de noviembre, aprobado sobre tablas en la misma fecha, y al día de hoy, no hay respuesta seria y comprometida por parte del Gobierno Provincial.

Es verdad que, ante la repercusión mediática que tomó la situación del Hospital, en el mes de mayo, el Secretario de Salud, Miguel González se reunió con el director del hospital para "evaluar" la verdadera necesidad de los mismos y priorizar aquellas áreas que resulten esenciales. En la ocasión, minimizó públicamente las



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

carencias que exponía el hospital, diciendo que muchos de esos cargos correspondían a bajas recientes, por jubilación, enfermedades, o tareas diferentes. En el mismo momento asegura que a la brevedad llegarían los reemplazos para esas personas, cuyo número, según el funcionario, no superaba las diez personas. Se acuerda en la oportunidad la llegada de seis cargos profesionales: un traumatólogo, un técnico de laboratorio, un bioquímico, un ginecólogo, un técnico en hemoterapia, un técnico en anatomía patológica y un refuerzo médico de doce horas para la guardia en los meses invernales que representan el período de mayor demanda de atención. Sin embargo, de los cargos prometidos sólo ingresaron 3 profesionales.

Por lo expuesto, se advierte que es una larga historia de reclamos y promesas incumplidas, pero lo más grave es, que en medio de esta insensibilidad del gobierno provincial, se juega la salud de la gente, se juega la vida de los que menos tienen que si no reciben atención adecuada en el efector público no tienen medios para concurrir a otros centros de salud. Esto no es un tema menor.

Es fuerte la desazón que sienten todos los actores, ya que sólo reciben promesas vacías y reuniones para analizar si lo que piden es una necesidad real, como si el gobierno provincial desconfiara de la idoneidad, dedicación y seriedad con la que trabaja tanto el director del centro, designado por concurso del mismo gobierno socialista, como el Consejo de Administración que acompaña su gestión. Es angustiosa la crisis que vive la institución, tanto, que el Consejo de Administración resolvió hacer pública, nuevamente, la situación a través de los medios. Pero además, presentó detalles del problema ante el Consejo Consultivo Social de la ciudad de Rafaela, un espacio de participación compuesto por 23 instituciones comunitarias, legisladores provinciales, Concejo Municipal e Intendencia Municipal; lo que ameritó la publicación de un comunicado por parte del mismo, cuyo contenido fundamental transcribimos porque va en la misma dirección que este Proyecto.

"Las instituciones miembros del Consejo Consultivo Social de Rafaela desean manifestar su gran preocupación frente a la situación crítica que está atravesando del



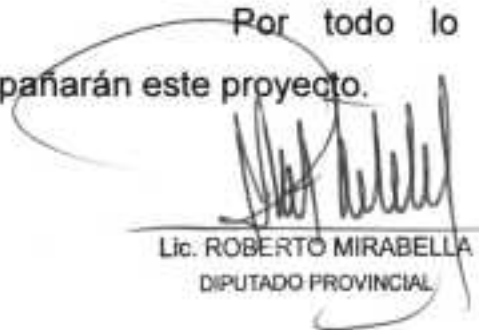
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


SAMCo Rafaela "Dr. Jaime Ferré. (...) el nosocomio local necesita con urgencia la creación de nuevos cargos, que se suman a los 55 pedidos oportunamente y que incluyen personal administrativo, profesionales médicos, enfermeros y servicios generales para garantizar prestaciones médicas en el Hospital y en los Centros de Salud de la ciudad. Teniendo en cuenta el crecimiento de la demanda y, luego de minuciosos relevamientos de necesidades y análisis técnicos, se considera impostergable revertir tal situación, considerando además, la apertura de la nueva Guardia, anunciada para los próximos meses. El Hospital de nuestra ciudad es una institución muy querida y valorada por su demostrada labor de servicio y compromiso con la comunidad, cuyo desempeño permite la atención de 166 pacientes en promedio que ingresan diariamente al servicio de guardia. Entendemos que la salud es un tema de suma importancia para todos los vecinos de nuestra ciudad y región, y por tal motivo, manifestamos nuestra adhesión al pedido del Consejo de Administración del SAMCo local respecto a la necesidad de nuevos cargos y además, consideramos oportuno la realización de una audiencia con el Ministro de Salud de la Provincia, Dr. Mario Drisun, para que pueda brindarnos las respuestas correspondientes al caso."

La contundencia de esta expresión pública de las instituciones rafaelines, nos exime de cualquier otro comentario.

Por segunda vez presentamos este pedido ante la Cámara de Diputados. Luego de 10 meses sin respuesta, esperamos que esta vez sí, el Gobierno Provincial, a través de su Ministro de Salud, se haga cargo de lo que le corresponde y dé la respuesta que la comunidad se merece.

Por todo lo expuesto, confiamos en que nuestros pares acompañarán este proyecto.


Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL


PROF. ROSARIO G. CRISTIANI
Diputada Provincial